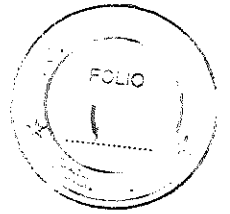




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

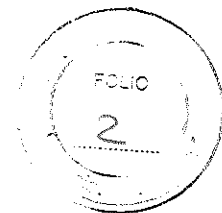
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la Edición 2018 de la Fiesta del Chorizo Seco a llevarse a cabo durante el mes de agosto en la Ciudad de Comodoro Py, partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.Cámara de Diputados Pcia. Bz. As.



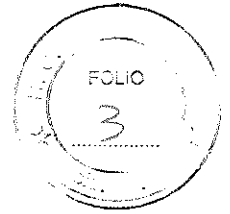
## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y Provincial la **Edición 2018 de la Fiesta del Chorizo Seco** a llevarse a cabo durante el mes de agosto en la Ciudad de Comodoro Py, partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta del Chorizo Seco se realiza en la localidad de Comodoro Py durante el mes de agosto. Se trata de una fiesta de carácter tradicionalista, donde uno de los eventos principales es el concurso de chorizo seco, pero no el único. Cuenta con más de 13 ediciones realizadas y su grilla de actividades es muy amplia, abarcando mucha cultura popular.-

El cronograma inicia con el encendido de fogones, bien temprano durante la tarde del primer día. A lo largo de todas las noches en las jornadas del evento se presentan distintos artistas que interpretan espectáculos de música y danza. También se realizan fogones populares y una noche denominada "Gran baile".-

Durante la segunda jornada tienen lugar las pruebas de riendas y destrezas, además el almuerzo criollo con las carnes más exquisitas al asador. También actúan bandas locales y regionales además de ballets y grupos de danzas. Se realizan espectáculos de danza ecuestre y un desfile institucional con vestimenta criolla y gaucha,



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

exhibición de maquinarias agrícolas y la participación de distintas instituciones civiles de la localidad.-

Durante el último día tiene lugar la jura y el concurso del chorizo seco, donde se presentan muchos participantes productores de embutidos y se otorgan premios al chorizo ganador, y luego se lleva a cabo la elección de la Flor del Pago y las princesas de la tradición. La importancia de ésta fiesta para la localidad es tal que ha sido declarada como Capital Nacional del Chorizo Seco.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER MIGNAGUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovado  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. A.